

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,412.

Emplazamiento de la línea: C/ Vejer Frontera, Riñera Panificadora, Antonio Chacón y Cervantes en el T.M. de Zafra.

Presupuesto en euros: 22.619,83.

Presupuesto en pesetas: 3.763.623.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015943.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 16 de diciembre de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015938.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo nº 104, L.A.T. a 20 KV. "Silo" C.S.E. (Apoyo existente C15/1200 no será sustituido).

Final: Apoyo nº 106 línea actual (nº 107 después del desvío), L.A.T. a 20 KV. "Silo" C.S.E. (apoyo existente C12/1200 será sustituido por otro UN C13/1400).

Términos municipales afectados: Zahínos.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,231.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Paraje "La Zamoreja" en la Ctra. Zahínos-Higuera de Vargas, P.K. 5,400, T.M. Zahínos.

Presupuesto en euros: 8.003,72.

Presupuesto en pesetas: 1.331.707.

Finalidad: Desvío línea denominado "Silo".

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015938.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 17 de diciembre de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015939.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo nº 11, existente, de la línea "La Balsa 2".

Final: Apoyo nº 17, existente, de la línea "La Balsa 2".

Términos municipales afectados: Olivenza.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,514.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 6.